



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022688/2012

08 AGO 2012

VISTO:

El pedido formulado por la Srta. Anabela Alicia PERIN (DNI 30.389.213), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, a fs. 1 del presente expediente;

ATENCIÓN:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 79 al 81;

A lo dispuesto por Res. HCD 405/03 aprobada por Res. HCS 22/04;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

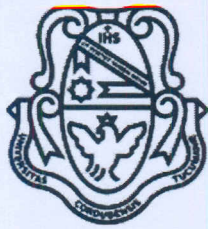
Artículo 1º: Autorizar a la Srta. Anabela Alicia PERIN (DNI 30.389.213), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, a matricularse en esta Facultad en la carrera de Farmacia.-

Artículo 2º: Otorgar a la Srta. Anabela Alicia PERIN (DNI 30.389.213), equivalencias de Química General I, Matemática I, Física I, Química Bioinorgánica, Físico-Química, Química General II, Física II, Matemática II, Laboratorio y Práctica Profesional y Química Orgánica I, cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con las asignaturas que a continuación se detallan de la carrera de Farmacia del plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), asignándole las siguientes calificaciones:

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
Introducción a las Ciencias Químicas	6,50 (seis c/50)
Química General I	2 (dos) - 3 (tres) - 5,50 (cinco c/ 50)
Física I	7 (siete)
Matemática I	9 (nueve)
Laboratorio I	4,50 (cuatro c/50)



F [firmas]



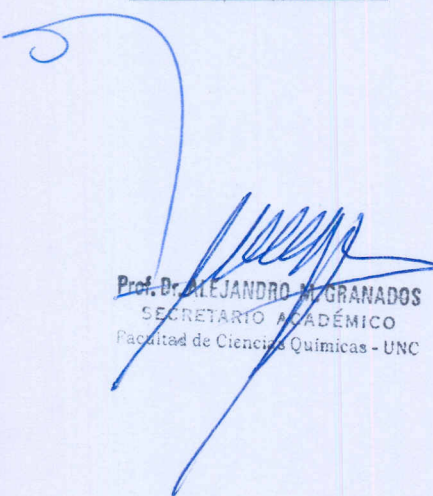
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022688/2012

ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
Química General II	7 (siete)
Física II	6 (seis)
Matemática II	7 (siete)
Laboratorio II	6, 50 (seis c/ 50)
Química Inorgánica	2 (dos) - 6 (seis)
Química Orgánica I	4 (cuatro)
Química Física	7 (siete)

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 1036


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC